

Expediente

1425/2022 - 11

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia:	SIP 2026 RYK INGENIEROS solicita interferencias en las inmediaciones de Camino Paurú en el tramo ubicado entre Luis Batlle Berres y Tranvía a la Barra.
Tema:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud:	Nombre o Razón social: RYK INGENIEROS SRL Fecha ingresado: 06/10/2022 Información req.: Estimados: Número: 02026 Cl:

Extractado

SIP 2026 RYK INGENIEROS solicita interferencias en las inmediaciones de Camino Paurú en el tramo ubicado entre Luis Batlle Berres y Tranvía a la Barra.

Decreto

Montevideo, **28 de octubre de 2022.**

R.S.G. N° 414/2022

VISTO: la petición formulada por R Y K INGENIEROS S.R.L., al amparo de la ley N° 18.381 de 17/10/08.-

RESULTANDO: que se requiere información sobre interferencias en las inmediaciones de Camino Paurú en el tramo ubicado entre Luis Batlle Berres y Tranvía a la Barra, en la ciudad de Montevideo, como se observa en el paso electrónico N° 0.-

CONSIDERANDO: que la Gerencia General, a través de sus dependencias, brinda la información disponible en los pasos electrónicos Nros. 6 y 9.-

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08 y la delegación de atribuciones efectuada por el Directorio, a través de la R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020.-

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) ACCEDER a la solicitud formulada por R Y K INGENIEROS S.R.L., referente a interferencias en las inmediaciones de Camino Paurú en el tramo ubicado entre Luis Batlle Berres y Tranvía a la Barra, en la ciudad de Montevideo.-

2) REMITIR la presente y la información solicitada, al correo electrónico brindado.-

3) PASE por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro y archivo.-

✔ Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 01/11/2022 16:45:48 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-